



Madrid a 14 de febrero de 2019

Por acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada el 17 de enero de 2019, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos, y 22 y ss. del Reglamento, y de las instrucciones que se dictaron por la Junta de Gobierno el 16 de junio de 2017 publicadas en la página web del COITT, os notificamos que la próxima Junta General Extraordinaria del COGITT se celebrará en Madrid: Hotel Hesperia Madrid C/ Paseo de la Castellana, nº 57 – 28046 Madrid; y telemáticamente en sedes de demarcaciones territoriales, en los domicilios que se informarán a través de la página web del COITT.

El día 16 de marzo de 2019, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda.

El Orden del día provisional es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
- 2.- Modificación del Reglamento de Régimen Interno (la propuesta del nuevo Reglamento se enlazará en la página web y se comunicará en la Convocatoria definitiva del Orden del Día.
- 3.- Ruegos y preguntas

Los enlaces en la Web se comunicarán en la Convocatoria del Orden del Día definitivo.

El Decano

El Secretario General